

**KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.**

**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS**

**POR EL AÑO TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018  
(EXPRESADAS EN U.S. DÓLARES)**

**1. INFORMACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑÍA**

Nombre	KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A.
RUC	1792190851001
Domicilio	Av. de los Shyris N37-27 y Av. Naciones Unidas, Edif. Silva Núñez, piso 5.
Forma legal	Sociedad Anónima

KINDRED ASOCIADOS OVERSEA S.A., es una sociedad anónima constituida en Quito - Ecuador mediante escritura pública otorgada en la Notaría Décima Octava del Cantón Quito, el 10 de marzo del 2009 e inscrita el 3 de abril del mismo año en el Registro Mercantil.

El objeto social de la Compañía según escritura de constitución es la importación, exportación, y comercialización de artículos de cualquier clase de regalos, juguetes, artículos y accesorios de deporte, equipo y máquinas de gimnasia, bicicletas, motocicletas, artículos de hogar, artículos electrónicos como televisiones, equipos de sonido, computadoras, repuestos en general, artículos de escritorio, artículos de ferretería, papelería y electrodomésticos.

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

**2. RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES**

A continuación, se resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

**2.1 Declaración de cumplimiento**

Los estados financieros adjuntos han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

**2.2 Bases de preparación**

Los estados financieros han sido preparados sobre las bases del costo histórico, con excepción de ciertas partidas que son medidas a sus valores razonables.

El costo histórico está basado generalmente en el valor razonable de la contraprestación entregada a cambio de bienes y servicios.

El valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o el valor pagado para transferir un pasivo entre participantes de un mercado en la fecha de valoración, independientemente de si ese precio es directamente observable o estimado utilizando otra técnica de valoración.

### **2.3 Moneda funcional y de presentación**

Los estados financieros están presentados en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda funcional y de circulación en el Ecuador.

### **2.4 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes**

Los saldos incluidos en el estado de situación financiera se clasifican en función de sus vencimientos, como corriente con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los estados financieros y como no corriente, los mayores a ese período.

### **2.5 Efectivo**

El efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos, depósitos o inversiones financieras líquidas, que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a 3 meses y sobregiros bancarios. Los sobregiros bancarios son presentados como pasivos corrientes en el estado de situación financiera.

### **2.6 Instrumentos financieros**

La Compañía clasifica los activos financieros no derivados en la categoría de préstamos y partidas por cobrar. Adicionalmente, clasifica los pasivos financieros no derivados en la categoría de otros pasivos financieros.

#### **2.6.1 Activos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los préstamos y partidas por cobrar en la fecha en la cual se originan. La clasificación depende de la naturaleza y propósito de los activos financieros para el cual se adquirieron los activos y se determina al momento del reconocimiento inicial.

- a) **Préstamos y partidas por cobrar** - Son activos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva, menos cualquier pérdida por deterioro de valor.

Los préstamos y partidas por cobrar se componen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar.

#### **2.6.2 Pasivos financieros no derivados**

La Compañía reconoce inicialmente los instrumentos de deuda en la fecha en la cual se originan.

- a) **Otros pasivos financieros** - Son pasivos financieros no derivados que dan derecho a pagos fijos o determinables y que no cotizan en un mercado activo. Inicialmente se reconocen al valor razonable, menos los costos de transacción directamente atribuibles. Posterior al reconocimiento inicial, se valoran al costo amortizado usando el método de la tasa de interés efectiva.

Los otros pasivos financieros se componen de préstamos y cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar.

- b) **Baja en cuentas de un pasivo financiero** - La Compañía dará de baja en cuentas un pasivo financiero si, y solo si, expiran, cancelan o cumplen las obligaciones de la Compañía. La diferencia entre el importe en libros del pasivo financiero dado de baja y la contraprestación pagada y por pagar se reconoce en el resultado del período.

## 2.7 Propiedades y equipos

- 2.7.1 **Medición en el momento del reconocimiento** - Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo, el mismo que incluye el precio de adquisición y todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo en el lugar y en las condiciones necesarias para que pueda operar de la forma prevista por la administración.
- 2.7.2 **Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo** - Después del reconocimiento inicial, las propiedades y equipo se registran al costo y se presentan netos de su depreciación y el importe acumulados de las pérdidas de deterioro de valor.
- 2.7.3 **Método de depreciación y vidas útiles** - La depreciación comienza cuando los bienes se encuentran en las condiciones necesarias para ser capaces de operar de la forma prevista por la gerencia. La depreciación es calculada linealmente durante la vida útil económica de los activos, hasta el monto de su valor residual. Las vidas útiles económicas estimadas por cada grupo son las siguientes:

<u>Grupo</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Muebles y enseres	10
Otras propiedades y equipo	10
Equipos de computación	3

- 2.7.4 **Retiro o venta de propiedades y equipos** - La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades revaluadas, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

## 2.8 Costos por préstamos

Son reconocidos en resultados durante el período en que se incurren.

## 2.9 Impuestos a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

- 2.9.1 **Impuesto corriente** - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponderables o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

**2.9.2 Impuestos diferidos** - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce por todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

La Compañía compensa activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y solo, si tiene reconocido legalmente el derecho de compensarlos, frente a la misma autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

**2.9.3 Impuestos corrientes y diferidos** - Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio.

## **2.10 Provisiones**

Las provisiones se reconocen cuando se cumplen las siguientes condiciones:

- a. La Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado;
- b. Es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos, para cancelar la obligación, y;
- c. Puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes a la fecha de cada cierre de los estados financieros.

## **2.11 Beneficios a empleados**

**2.11.1 Beneficios de corto plazo:** Se registran en el rubro de obligaciones acumuladas del estado de situación financiera y corresponden principalmente a:

- i. La participación de los trabajadores en las utilidades: Calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos administrativos o gastos de ventas en función de la labor de la persona beneficiaria.
- ii. Vacaciones: Se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- iii. Décimo tercer y décimo cuarto: Se provisionan y pagan de acuerdo con la legislación vigente en el Ecuador.

- iv. **Aportes al IESS:** Se registran los aportes personal y patronal por pagar calculados de acuerdo con los porcentajes establecidos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social - IESS.

**2.11.2 Beneficios definidos: jubilación patronal y bonificación por desahucio** - El costo de los beneficios definidos de jubilación patronal y desahucio es determinado utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones actuariales realizadas al final de cada período. La valuación actuarial involucra suposiciones respecto de tasas de descuento, futuros aumentos de sueldo, tasas de rotación de empleados y tasas de mortalidad, entre otros.

Los costos por servicio presente y pasado se reconocen en el resultado del año en el que se generan, así como el interés financiero generado por la obligación de beneficio definido.

Las nuevas mediciones, que comprenden las ganancias y pérdidas actuariales, se reconocen en el estado de situación financiera con cargo o abono a otro resultado integral, en el período en que se producen. El reconocimiento de las ganancias y pérdidas actuariales en otro resultado integral se reflejan inmediatamente en las ganancias acumuladas y no son reclasificadas a la utilidad o pérdida del período.

## **2.12 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la Compañía y los ingresos pueden ser confiablemente medidos, netos de impuestos y descuentos. Los ingresos de la Compañía corresponden principalmente al valor razonable de las ventas de inventario, generados por las actividades comerciales, neto de impuestos y descuentos. Previo al reconocimiento de los ingresos, la Compañía considera los siguientes criterios:

**2.12.1 Ventas** - Los ingresos son reconocidos cuando todos los riesgos y beneficios significativos han sido traspasados al comprador. Para el registro de estos ingresos la Compañía mantiene facturas de ventas con sus clientes.

**2.12.2 Intereses** - Los ingresos provenientes de intereses se reconocen utilizando el método de interés efectivo.

## **2.13 Costos y Gastos**

Los costos y gastos se registran al costo histórico, a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Corresponden a remuneraciones del personal, pago de servicios básicos, comisiones, honorarios, depreciación de propiedades y equipos y otros gastos relacionados a las actividades operativas, administrativas y de ventas de la Compañía.

## **2.14 Compensación de saldos y transacciones**

Como norma general en los estados financieros, no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de

liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

### **2.15 Modificaciones de 2015 a la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES)**

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad IASB emitió la NIIF para las PYMES en julio de 2009. Al mismo tiempo, el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral inicial de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementarla y considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones.

Las principales enmiendas realizadas a la NIIF para las PYMES y que entraron en vigencia a partir del 01 de enero de 2017, se detallan a continuación:

1. **Impuesto a las Ganancias:** Alineación de la Sección 29 con la NIC 12  
Alinear el contenido de la Sección 29 de la NIIF para las PYMES con los principios establecidos en la NIC 12 de las NIIF Completas.
2. **Actividades Extractivas:** Incorporación de los principios de la NIIF 6 en la Sección 34  
Incorporar a la Sección 34 algunos párrafos de la NIIF 6 Exploración y Evaluación de Recursos Minerales relacionados al reconocimiento y medición de los activos para exploración.
3. **Propiedades, planta y equipo:** opción del modelo de revaluación  
Permitir la opción del modelo de revaluación para la medición posterior de las Propiedades, planta y equipo.

### **3. ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES CRÍTICOS DE LA ADMINISTRACIÓN**

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades - NIIF para Pymes requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

Las estimaciones y juicios subyacentes se revisan sobre una base regular. Las revisiones a las estimaciones contables se reconocen en el periodo de la revisión y periodos futuros si la revisión afecta tanto al periodo actual como a periodos subsecuentes. A continuación, se presentan las estimaciones y juicios contables críticos que la administración de la Compañía ha utilizado en el proceso de aplicación de los criterios contables:

- 3.1 **Provisiones para obligaciones por beneficios definidos** - El valor presente de las provisiones para obligaciones por beneficios definidos depende de varios factores que son determinados en función de un cálculo actuarial basados en varios supuestos. Estos supuestos utilizados para determinar el valor presente de estas obligaciones incluyen una tasa de descuento. Cualquier cambio en los supuestos impacta en el valor en libros de las provisiones de estos beneficios.

El actuario contratado por la Compañía para realizar el cálculo actuarial, utiliza la tasa de descuento, la tasa de mortalidad y de rotación al final de cada año reportados por la administración de la Compañía. La tasa de descuento es la tasa de interés que debe ser utilizada para determinar el valor presente de los flujos futuros de caja estimados que se espera van a ser requeridos para cumplir con la obligación de estos beneficios (Nota 12).

3.2 **Estimación de vidas útiles de propiedades y equipos** - La estimación de las vidas útiles y el valor residual se efectúan de acuerdo con lo mencionado en la Nota 2.7.3.

3.3 **Impuesto a la renta diferido** - La Compañía ha realizado la estimación de sus impuestos diferidos considerando que todas las diferencias entre el valor en libros y la base tributaria de los activos y pasivos se revertirán en el futuro.

#### 4. **EFFECTIVO**

Un resumen de efectivo es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Cajas chicas y caja general	44,490	28,104
Bancos	33,799	616,212
	<hr/>	<hr/>
Total	<u>78,289</u>	<u>644,316</u>

#### 5. **CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR**

Un resumen de cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Clientes locales	200,717	344,620
Compañías relacionadas:		
Comercializadora Kinsman	203,078	75,397
Franklin Álvarez Cia. Ltda.	73,027	19,982
Importaciones Kao Cia. Ltda.	19,026	59,754
Accionista:		
Lynn Lee Wang	80,519	-
Subtotal	<hr/> 576,367	<hr/> 499,753
Provisión para cuentas incobrables	(6,078)	(6,078)
Subtotal	<hr/> 570,289	<hr/> 493,675
Otras cuentas por cobrar:		
Anticipo a proveedores	430,323	220,611
Tarjetas de crédito	385,500	257,114
Empleados	20,721	34,705
Cheques posfechados	3,150	447
Cheques protestados	2,238	1,912
Otras	261	506
Subtotal	<hr/> 842,193	<hr/> 515,295
Total	<hr/> <u>1,412,482</u>	<hr/> <u>1,008,970</u>

**Provisión para cuentas incobrables** - La Compañía ha reconocido una provisión del 1% sobre la cartera del año, por considerar que la cartera es recuperable.

Cambios en la provisión para cuentas incobrables: Los movimientos de la provisión para cuentas incobrables fueron como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	6,078	4,888
Provisión del año	—	<u>1,190</u>
Saldos al fin del año	<u>6,078</u>	<u>6,078</u>

#### 6. INVENTARIOS

Un resumen de inventarios es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario mercadería en almacén	<u>2,339,412</u>	<u>2,202,656</u>
Total	<u>2,339,412</u>	<u>2,202,656</u>

#### 7. PROPIEDADES Y EQUIPOS

Un resumen de propiedades y equipos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo	131,685	123,916
Depreciación	<u>(106,931)</u>	<u>(92,187)</u>
Total	<u>24,754</u>	<u>31,729</u>
<u>Clasificación</u>		
Equipo de Computación	95,786	90,314
Otras Propiedades, Planta y Equipo	18,895	18,895
Muebles y Enseres	6,788	5,638
Maquinaria y equipo	<u>10,216</u>	<u>9,069</u>
Total	<u>131,685</u>	<u>123,916</u>

Los movimientos de propiedades y equipos fueron como sigue:

<u>Costo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Otras propiedades y equipos</u>	<u>Muebles y enseres</u>	<u>Maquinaria y equipo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2016	82,823	18,895	5,638	9,069	116,425
Adquisiciones	7,491	-	-	-	7,491
Saldo al 31 de diciembre de 2017	90,314	18,895	5,638	9,069	123,916
Adquisiciones	5,472	-	1,150	1,147	7,769
Saldo al 31 de diciembre de 2018	95,786	18,895	6,788	10,216	131,685
<u>Depreciación acumulada</u>					
Saldo al 31 de diciembre de 2016	63,575	10,232	3,195	1,038	78,040
Gasto por depreciación	10,787	1,890	563	907	14,147
Saldo al 31 de diciembre de 2017	74,362	12,122	3,758	1,945	92,187
Gasto por depreciación	11,304	1,890	574	976	14,744
Saldo al 31 de diciembre de 2018	85,666	14,012	4,332	2,921	106,931

## 8. CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Un resumen de cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
Proveedores locales	1,306,271	266,959
Proveedores del exterior	9,330	32,232
Compañías relacionadas:		
Monarch Cía. Ltda.	672,454	720,263
Importaciones Kao Cía. Ltda.	76,415	241,646
Eli Kao Wang	12,510	5,035
Comercializadora Kinsman	12,405	287
Adrian Kao Lee	2,250	-
Accionista		
Lynn Lee Wang	<u>2,274,439</u>	<u>2,720,999</u>
Subtotal	<u>4,366,074</u>	<u>3,987,421</u>
Otras cuentas por pagar		
Devoluciones por pagar	22,560	21,505
Transitoria en compras	(18,044)	176,867
Otras cuentas por pagar	<u>8,849</u>	<u>8,932</u>
Subtotal	<u>13,365</u>	<u>207,304</u>
Total	<u>4,379,439</u>	<u>4,194,725</u>

## 9. IMPUESTOS

### 9.1 Activos y pasivos del año corriente

Un resumen de activos y pasivos por impuestos corrientes es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
	(en U.S. dólares)	
<b>Activos por impuestos corrientes:</b>		
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta	624,549	569,719
Impuesto al Valor Agregado - IVA	40,868	-
Retenciones en la fuente del Impuesto al Valor Agregado	-	<u>9,955</u>
Total	<u>665,417</u>	<u>579,674</u>

ESPACIO EN BLANCO

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
<b>Pasivos por impuestos corrientes:</b>		
Impuesto al Valor Agregado - IVA por pagar y retenciones	31,763	133,182
Retenciones en la fuente de impuesto a la renta por pagar	<u>20,181</u>	<u>13,887</u>
Total	<u>51,944</u>	<u>147,069</u>

### 9.2 Impuesto a la renta reconocido en los resultados

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el impuesto a la renta se calcula en un 25% (22% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a distribución y del 15% (12% para el año 2017) sobre las utilidades sujetas a capitalización. Una reconciliación entre la utilidad según estados financieros y la base imponible, es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad según estados financieros	105,771	42,385
<i>Menos:</i>		
Participación a trabajadores	15,866	6,358
<i>Más:</i>		
Gastos no deducibles	<u>119,770</u>	<u>72,962</u>
Utilidad Gravables	<u>209,676</u>	<u>108,989</u>
Impuesto a la renta causado	<u>52,419</u>	<u>23,978</u>
Impuesto a la renta cargado a resultados	<u>69,618</u>	<u>41,540</u>

Las declaraciones de impuestos no han sido revisadas por las autoridades tributarias desde la fecha de constitución de la Compañía y son susceptibles de revisión las declaraciones de los años 2013 al 2018.

### 9.3 Aspectos Tributarios

El 29 de diciembre del 2017, se emitió la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

#### **Reglamento a la Ley Orgánica para la reactivación de la economía, fortalecimiento de la dolarización y modernización de la gestión financiera**

Los aspectos más relevantes de dicho reglamento se describen a continuación:

- Será deducible la totalidad de los pagos efectuados por concepto de desahucio y de pensiones jubilares patronales que obligatoriamente se deberán afectar a las provisiones ya constituidas en años anteriores; en el caso de provisiones realizadas en años anteriores que hayan sido consideradas deducibles o no, y que no fueren

utilizadas, deberán reversarse contra ingresos gravados o no sujetos de impuesto a la renta en la misma proporción que hubieren sido deducibles o no.

- Se establece el reconocimiento de un impuesto diferido relacionado con las provisiones efectuadas para cubrir los pagos por desahucio y pensiones jubilares patronales que sean constituidas a partir del 1 de enero del 2018, el cual podrá ser utilizado en el momento en que el contribuyente se desprenda efectivamente de recursos para cancelar la obligación hasta por el monto efectivamente pagado

#### **Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal**

El 21 de agosto del 2018, se emitió la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal, a continuación, se detallan los aspectos más importantes de la mencionada Ley:

- a) Se establecieron incentivos específicos para la atracción de inversiones privadas tales como:

- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 12 años a ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 8 años en Zona urbana Quito y Guayaquil.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo por 15 años por inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Exoneración del Impuesto a la Salida de Divisas - ISD en los pagos realizados al exterior por importación de bienes y dividendos relacionadas con nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
- Exoneración del ISD en los pagos realizados al exterior por dividendos para las sociedades que reinviertan en nuevos activos productivos en el país desde al menos el 50% de las utilidades.
- Exoneración del impuesto a la renta y anticipo para inversiones que se inicien a partir de la vigencia de esta ley en los sectores económicos determinados como industrias básicas por 15 años, contado desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión y se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país. Esta exoneración aplicará solo en sociedades que generen empleo neto.

- b) Reformas a varios cuerpos legales

##### Impuesto a la renta - Ingresos

- Se considera ingreso exento, los dividendos y utilidades distribuidos a favor de sociedades o de personas naturales domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición; siempre y cuando, las sociedades que distribuyen no tengan como beneficiario efectivo de los dividendos a una persona natural residente en el Ecuador.
- Se eliminó el último inciso del artículo 9 Exenciones que establecía lo siguiente: "En la determinación y liquidación del impuesto a la renta no se reconocerán más exoneraciones que las previstas en este artículo, aunque otras leyes, generales o especiales, establezcan exclusiones o dispensas a favor de cualquier contribuyente, con excepción de lo previsto en la Ley de Beneficios Tributarios para nuevas Inversiones Productivas, Generación de Empleo y de Prestación de Servicios".

- Se determinó nuevos sectores como priorizados para el Estado, tales como: agrícola; oleoquímica; cinematografía y audiovisuales, eventos internacionales; exportación de servicios; desarrollo y servicios de software, producción y desarrollo de hardware tecnológico, infraestructura digital, seguridad informática, productos y contenido digital, servicios en línea; eficiencia energética; industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables; y, sector industrial, agroindustrial y agroasociativo.
- Los administradores u operadores de ZEDE, estarán exonerados del pago del impuesto a la renta y su anticipo por los primeros 10 años, contados a partir del primer ejercicio fiscal en el que se generen ingresos operacionales.

#### *Gastos Deducibles*

- Se establece que la deducibilidad en el Impuesto a la Renta y la exención del ISD relacionados con los pagos originados por financiamiento externo serán aplicables a todo perceptor del pago en el extranjero, siempre y cuando se cumplan los criterios establecidos en el Reglamento de la Ley de Régimen Tributario Interno y con estándares internacionales de transparencia

#### *Tarifa*

- La tarifa del impuesto a la renta para sociedades se incrementará al 28% cuando exista un titular residente, establecido o amparado en un paraíso fiscal, jurisdicción de menor imposición o régimen fiscal preferente y el beneficiario efectivo sea residente fiscal del Ecuador.

#### *Utilidad en la enajenación de acciones*

- Se establece un impuesto a la renta único a las utilidades que perciban las sociedades domiciliadas o no en Ecuador y las personas naturales, ecuatorianas o extranjeras, residentes o no en el país, provenientes de la enajenación directa o indirecta de derechos representativos de capital; de sociedades domiciliadas o establecimientos permanentes en Ecuador.

Adicionalmente, se establece que en reestructuraciones societarias no se entenderá producida enajenación directa ni indirecta alguna.

#### *Anticipo de Impuesto a la Renta*

- Se elimina el anticipo de impuesto a la renta para sociedades como impuesto mínimo y se establece su devolución, en el caso en que éste supere o no exista impuesto a la renta causado.

#### *Impuesto al Valor Agregado*

- Vehículos híbridos pasan a gravar 12% de IVA
- Gravan 0% de IVA los seguros de desgravamen en el otorgamiento de créditos y los obligatorios por accidentes agropecuarios; los servicios de construcción de vivienda de interés social; y el arrendamiento de tierras destinadas a usos agrícolas.
- El uso del crédito tributario por el IVA pagado en adquisiciones locales e importaciones de bienes y servicios podrá ser utilizado hasta dentro de 5 años contados desde la fecha de pago
- Se podrá solicitar al SRI la devolución o compensación del crédito tributario por retenciones de IVA hasta dentro de 5 años.

- Los exportadores de servicios podrán solicitar la devolución del IVA de los bienes y servicios adquiridos para la exportación de servicios

#### *Impuesto a la Salida de Divisas*

- Las compensaciones realizadas con o sin la intermediación de instituciones del sistema financiero ya no representan un hecho generador para el pago del ISD
- Se incluye como exención de ISD, los pagos al exterior realizados a instituciones financieras por otros costos relacionados con el otorgamiento de sus créditos
- Están exentos del ISD, los pagos de capital e intereses sobre créditos otorgados por intermediarios financieros que operen en mercados internacionales y que cumplan con ciertas condiciones como límite de la tasa referencial, plazo mínimo 360 días, destinado a microcrédito o inversiones productivas.
- Se establecerá la devolución ISD a exportadores de servicios, por la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, con la finalidad de que sean necesarios para la prestación del servicio que se exporte

#### *Incentivo zonas afectadas por el terremoto del 16 de abril del 2016*

Las nuevas inversiones productivas que se ejecuten en los siguientes cinco años contados a partir de la vigencia de la Ley de Solidaridad, en las provincias de Manabí y Esmeraldas estarán exoneradas del pago del Impuesto a la Renta hasta por 15 años, contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles únicamente a la nueva inversión. Para el caso del sector turístico, esta exoneración será de hasta 5 años adicionales.

## **10. PRECIOS DE TRANSFERENCIA**

La Compañía no dispone del estudio de precios de transferencia correspondiente al año 2018, requerido por disposiciones legales vigentes, en razón de que el plazo para su presentación ante las autoridades tributarias vence en el mes de junio del 2019. Dicho estudio constituye una base para determinar si las operaciones con partes relacionadas han sido efectuadas a precios razonables que se aproximan a valores de plena competencia. A la fecha de emisión de los estados financieros adjuntos, la Administración de la Compañía se encuentra en proceso de preparación de dicho estudio y considera que los efectos, en caso de existir, carecerían de importancia relativa respecto de los estados financieros tomados en conjunto.

## **11. OBLIGACIONES ACUMULADAS**

Un resumen de obligaciones acumuladas es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos por pagar	67,575	61,006
Beneficios sociales	48,911	95,623
Participación trabajadores	16,235	-
IESS por pagar	<u>23,010</u>	<u>18,908</u>
<b>Total</b>	<u><u>155,731</u></u>	<u><u>175,537</u></u>

## 12. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS DEFINIDOS

Un resumen de las obligaciones por beneficios definidos es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	120,100	80,489
Bonificación por Desahucio	<u>38,452</u>	<u>29,584</u>
Total	<u>158,552</u>	<u>110,073</u>

### 12.1 Jubilación patronal

De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, los trabajadores que por veinte años o más hubieren prestado sus servicios en forma continuada o interrumpida, tendrán derecho a ser jubilados por sus empleadores sin perjuicio de la jubilación que les corresponde en su condición de afiliados al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social. Los movimientos en el valor presente de la obligación para jubilación patronal fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	80,489	42,798
Costo de los servicios del período corriente	20,904	24,124
Costos financieros	6,167	-
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(6,117)	(6,648)
Ganancia actuarial	<u>18,657</u>	<u>20,215</u>
Total	<u>120,100</u>	<u>80,489</u>

### 12.2 Bonificación por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio. Los movimientos en el valor presente de obligación de bonificación por desahucio fueron como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldos al comienzo del año	29,584	12,015
Costo de los servicios del período corriente	7,998	4,063
Costo por Financieros	2,240	-
Beneficios pagados	(1,185)	(5,193)
(Pérdida) ganancia actuarial	<u>(185)</u>	<u>18,699</u>
Total	<u>38,452</u>	<u>29,584</u>

ESPACIO EN BLANCO

Los cálculos actuariales del valor presente de la obligación devengada por concepto de beneficios definidos fueron realizados el 31 de diciembre de 2018 y 2017 por un actuario independiente.

El valor presente de las obligaciones por concepto de beneficios definidos y los costos del servicio actual fue calculado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada. Bajo este método los beneficios definidos deben ser atribuidos al período de servicio del empleado y basados en la fórmula del plan, de tal suerte que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, considerando el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios. Estas hipótesis reflejan el valor de dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de estos beneficios.

Las presunciones principales usadas para propósitos de los cálculos actuariales son las siguientes:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	%	%
Tasa(s) de descuento	7.27	7.69
Tasa(s) esperada del incremento salarial	1.50	2.50
Tabla de rotación (promedio)	11.64	8.39

### **13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS**

#### **13.1 Gestión de riesgos financieros**

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar al valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía se establecen con el propósito de identificar, analizar y mitigar los riesgos que enfrenta la Compañía, fijando límites y controles, así como el monitoreo del cumplimiento de estos. Se revisan periódicamente las políticas y sistemas de administración del riesgo para que estén de acuerdo con las exigencias de los diferentes mercados y a las actividades de la Compañía.

#### **13.2 Riesgo en las tasas de interés**

La Compañía se encuentra expuesta a riesgos en la tasa de interés debido a que la Compañía mantiene préstamos a tasas de interés tanto fijas como variables. El riesgo es manejado por la Compañía manteniendo una combinación apropiada entre los préstamos a tasa fija y a tasa variable.

#### **13.3 Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito que enfrenta la Compañía se produce cuando un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con su obligación contractual y la fuente principal de este riesgo son las cuentas por cobrar comerciales. La mayor parte de los clientes de la Compañía son partes relacionadas y presentan un bajo riesgo de incobrabilidad.

ESPACIO EN BLANCO

### **13.4 Riesgo de liquidez**

La Gerencia General es la que tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo apropiado para la gestión de liquidez de manera que la gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto y mediano plazo así como la gestión de liquidez.

### **13.5 Riesgo de capital**

La Compañía gestiona su capital para asegurar que estarán en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximizan el rendimiento a sus accionistas a través de la optimización de los saldos de deuda y patrimonio.

## **14. PATRIMONIO**

**14.1 Capital social** -El capital social autorizado consiste en 10,000 acciones de US\$1 valor nominal unitario.

**14.2 Reserva legal** - La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiado como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad.

**14.3 Reserva facultativa y estatutaria** - Representa la apropiación de utilidades de ejercicios anteriores de acuerdo con resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.

**14.4 Resultados acumulados** - Un resumen de los resultados acumulados es como sigue:

	Diciembre 31,	
	2018	2017
Resultados del ejercicio actual	10,234	(5,513)
Utilidades de años anteriores	193,835	199,348
Otros resultados integrales	(62,151)	(49,426)
Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF	<u>(7,762)</u>	<u>(7,762)</u>
Total	<u>134,156</u>	<u>136,647</u>

**Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF** - Incluye los valores resultantes de los ajustes originados en la adopción por primera vez de las NIIF. Según resolución emitida por la Superintendencia de Compañías el 14 de octubre del 2013, el saldo sólo podrá ser capitalizado en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubiere; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

ESPACIO EN BLANCO

## 15. INGRESOS

Un resumen de los ingresos de la Compañía es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta de bienes	9,504,026	9,253,245
Prestación de servicios	22,195	16,905
Total	<u>9,526,221</u>	<u>9,270,150</u>

## 16. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Costo de ventas	5,966,650	6,163,138
Gastos de ventas	3,749,307	3,033,612
Costos financieros	3,120	4,418
Total	<u>9,719,077</u>	<u>9,201,168</u>

Un detalle de los gastos de ventas por su naturaleza es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Arrendamiento operativo	1,248,959	1,107,111
Sueldos y beneficios sociales	825,945	787,780
Promoción y publicidad	561,077	50,410
Comisiones	332,902	335,049
Mantenimientos y reparaciones	209,394	235,695
Servicios básicos	124,230	119,662
Aportes a la seguridad social	85,673	81,706
Gasto planes de beneficios a empleados	86,075	57,596
Honorarios comisiones y dietas a personal	54,620	46,189
Beneficios sociales e indemnizaciones	47,222	39,035
Gastos de viaje	43,857	41,329
Suministros y materiales	31,670	23,398
Depreciaciones	14,744	14,147
Telecomunicaciones	13,059	14,164
Impuesto a la salida de divisas	8,488	6,770
Gastos de gestión	587	847
Remuneraciones a otros trabajadores	471	1,463
Combustibles	112	80
Transporte	48	-
Seguros y reaseguros	-	6,150
Otros gastos	60,174	65,031
Total	<u>3,749,307</u>	<u>3,033,612</u>

ESPACIO EN BLANCO

**Gastos por Beneficios a los Empleados** - Un detalle de gastos por beneficios a empleados es como sigue:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Sueldos y salarios	825,945	787,780
Beneficios sociales	47,222	39,035
Gastos planes de beneficios a empleados	<u>86,075</u>	<u>57,596</u>
Total	<u>959,242</u>	<u>884,411</u>

**17. OTROS INGRESOS Y GASTOS, NETO**

Un detalle de los otros ingresos y gastos, neto por su naturaleza es como sigue:

	Diciembre 31,	
	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	(342,960)	(27,687)
Otros gastos	<u>79,579</u>	<u>60,642</u>
Total	<u>263,381</u>	<u>32,955</u>

**18. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

**18.1 Transacciones Comerciales**

Durante el año, la Compañía realizó las siguientes transacciones comerciales con partes relacionadas:

	<u>2018</u>	<u>2017</u>	<u>2018</u>	<u>2017</u>
	(en U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>	<u>Venta de Inventario</u>		<u>Compra de Inventario</u>	
Importaciones Kao Cia. Ltda.	<u>66,808</u>	<u>113,337</u>	<u>4,125,938</u>	<u>3,640,449</u>
Comercializadora Kinsman	<u>248,160</u>	<u>234,559</u>	<u>22,042</u>	<u>12,026</u>
Franklin Álvarez Villacreses	<u>78,085</u>	<u>172,830</u>	<u>1,494</u>	<u>658</u>

**18.2 Saldos por cobrar y pagar**

Los siguientes saldos se encontraban pendientes al final del periodo sobre el que se informa:

ESPACIO EN BLANCO

	Saldos adeudados por partes relacionadas		Saldos adeudados a partes relacionadas	
	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017	Diciembre 31, 2018	Diciembre 31, 2017
	(U.S. dólares)			
<u>Compañía:</u>				
Importaciones Kao Cia. Ltda.	<u>19,026</u>	<u>59,754</u>	<u>76,415</u>	<u>241,646</u>
Comercializadora Kinsman	<u>203,078</u>	<u>75,397</u>	<u>12,405</u>	<u>287</u>
Monarch Cia. Ltda.	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>672,454</u>	<u>720,263</u>
Franklin Álvarez	<u>73,027</u>	<u>19,982</u>	<u>-</u>	<u>-</u>

## 19. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2018, Kindred Asociados Oversea S.A., mantiene los siguientes juicios como parte actora:

**Juicio No. 17309-2013-1082.** - Juicio en contra del Ing. Byron Reinoso Torres, quien construyó un mezanine en el local de Kao Sport Center ubicado en el Quicentro Sur, el mismo que se fue deteriorando con el transcurso del tiempo, al punto de estar en un inminente colapso por lo que se procedió a interponer una demanda de daños y perjuicios por este cuasidelito civil. El juicio se encuentra en trámite; en proceso de verificación de pruebas y así determinar fechas para la nueva audiencia.

## 20. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre de 2018 y la fecha de emisión de los estados financieros (23 de abril de 2019) no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

## 21. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre de 2018, han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía y serán presentados a los accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por los accionistas sin modificaciones.